



ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2024/05	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	02 de febrero de 2024
<b>Duración</b>	Desde las 8:30 hasta las 9:00
<b>Lugar</b>	Salón de sesiones
<b>Presidida por</b>	Juan Félix Gajardo Amaya
<b>Secretaria</b>	Rosalía Ferrera Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
Pablo González Rico	SÍ
Coral Cortés Sánchez	SÍ
Pedro José Gordillo Cuéllar	SÍ
María Josefa Guerrero Merchán	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b>	
1. Juan Antonio Barrios García: «Fuera de la localidad».	
2. Javier Díaz de la Peña López: «Fuera de la localidad».	

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.





**A) PARTE RESOLUTIVA**

**Aprobación del acta de la sesión anterior**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 04 de fecha 24 de enero de 2.024, en los mismos términos en que quedó redactada.	

**Expediente 128/2024. Licencia Urbanística OVP 01/24. Ctra. Villalba**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**Expediente 1431/2021. Licencias Urbanísticas. LU 158-21. Urb. Tres Puentes**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**Expediente 1248/2023. Licencias Urbanísticas. LU 110-23. C/ Santa Lucía (Devolución de fianza)**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**Expediente 76/2024. Licencias Urbanísticas. LU 02-24. C/ Santa Marta**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**Expediente 26/2024. Licencia Urbanística de Primera Ocupación. LPO 20/23. Avda. Galicia**

<b>Desfavorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





<b>Expediente 140/2024. Licencia Urbanística. CH 274-23. Paseo de Extremadura</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 1508/2023. Comunicación Previa en Materia de Actividades. Servicios bancarios</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 39/2024. Protección de la Legalidad Ambiental y de Actividades. Plan de Control de Vertidos para 2024</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
<p>Vista la propuesta de calendario de muestras del Plan de Control de Vertidos para 2024, presentada por la empresa AQUANEX SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A..</p> <p>Visto el informe favorable emitido por Intervención.</p> <p>La Junta de Gobierno Local adoptar el siguiente <b>acuerda</b> aprobar el Plan de Control de Vertidos para el ejercicio 2024, presentado por la empresa AQUANEX, cuyo presupuesto asciende a 8.094,47€ (más IVA).</p>	

<b>Expediente 141/2024. Abastecimiento de aguas (Alta). C/ Los Molinos</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 123/2024. Abastecimiento de Aguas (Baja). C/ Castillejos</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





<b>Expediente 143/2024. Abastecimiento de Aguas (Baja). C/ Miraflores</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 1498/2023. Solicitud de Uso Puntual de un Bien. Aula de la naturaleza (devolución fianza)</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 134/2024. Autorización para instalación en la vía pública de candelas y música ambiental</b>	
<b>Desfavorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 135/2024. Autorización para instalación en la vía pública de candelas y música ambiental</b>	
<b>Desfavorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 1448/2023. Aviso de Incidencia en la Vía Pública. C/ Berlanga</b>	
<b>Desfavorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

<b>Expediente 392/2023. Contrataciones. Adquisición de equipos Centro de Día</b>	
<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
A la vista de los siguientes antecedentes	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Propuesta del servicio</li><li>• Providencia de Alcaldía</li><li>• Informe de Secretaría</li></ul>	





- Informe de Intervención
- Informe de necesidad

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b>	Contrato menor de suministros
<b>Objeto del contrato:</b>	Contrato de menaje y utensilios de cocina para el Centro de Día Municipal "José Manuel Sánchez Rojas"
<b>Código CPV:</b>	39711361-7 Hornos eléctricos 39221210-2 Platos herméticos de policarbonato 39222200-6 Bandejas para comida
<b>Procedimiento de contratación:</b>	Menor
<b>Tipo de Tramitación:</b>	Ordinaria
<b>Valor estimado del contrato:</b>	3.690,00 euros
<b>IVA (21%):</b>	774,90 euros
<b>Presupuesto Base de Licitación:</b>	4.464,90 euros
<b>Lugar de la ejecución:</b>	Fuente del Maestre (Badajoz)

### LOTE 1. HORNO

<b>Descripción del Lote:</b>	1 Horno de convención eléctrico con humedad, con control analógico y cámara de acción en acero inoxidable 304. - 2 Bandejas de horno pastelería plana 60x40 cm. - 4 parrillas metálicas cromadas 60x40 cm. - 4 cubetas g.n. de acero inoxidable de 55x22 cm y 6 cm de profundidad.
<b>Valor estimado del lote:</b>	2.040,00 €
<b>IVA (21%):</b>	428,40 €
<b>Presupuesto base de Licitación:</b>	2.468,40 €





<b>LOTE 2. MENAJE DE COCINA</b>	
<b>Descripción del Lote:</b>	100 platos hondos de 18,5 cm de policarbonato - 100 platos hondos de 22 cm de policarbonato - 100 tapas herméticas de policarbonato para plato de 18,5 cm - 100 tapas herméticas de policarbonato para plato de 22 cm
<b>Valor estimado del lote:</b>	1.650,00 €
<b>IVA (21%):</b>	346,50 €
<b>Presupuesto base de Licitación:</b>	1.996,50 €

Visto el Informe de necesidad y cumplimiento del artículo 118 de la LCSP de fecha 30 de enero de 2024.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 17 de enero de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Justificar la necesidad de contratar suministro de material y utensilios de cocina para mantener las instalaciones municipales del Centro de Día “José Manuel Sánchez Rojas” de nuestra localidad en buen estado, ofreciendo un servicio de calidad.

**SEGUNDO.** Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

**TERCERO.** Contratar con **don Antonio Elías Baez Álvarez**, la prestación descrita en los antecedentes.

LOTES	Adjudicatario propuesto	Valor estimado	IVA (21%)	Precio
LOTE 1	Antonio Elías Baez	2.031,60€	426,64€	2.458,24€





	Álvarez			
LOTE 2	Antonio Elías Baez Álvarez	1.110,00€	233,10€	1.343,10€

**CUARTO.** Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (I.V.A. incluido)
2024	312 62300	3.801,34 €

**QUINTO.** Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

**SEXTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

**SÉPTIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## Expediente 87/2024. Contrataciones. Viaje formativo EPD

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

A la vista de los siguientes antecedentes

- Propuesta del servicio
- Providencia de Alcaldía
- Informe de Secretaría
- Informe de Intervención
- Informe de necesidad

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b>	Contrato menor de servicios
<b>Objeto del contrato:</b>	Viaje formativo a Madrid de EPD Fuente Roniel VI
<b>Código CPV:</b>	34121000-1 Autobuses y autocares 55300000-3 Servicios de restaurante y de suministro de comidas





<b>Procedimiento de contratación:</b>	Menor
<b>Tipo de Tramitación:</b>	Ordinaria
<b>Valor estimado del contrato:</b>	1.700,00€
<b>IVA (21%):</b>	357,00€
<b>Presupuesto Base de Licitación:</b>	2.057,00€
<b>Duración:</b>	8 de febrero de 2024

Visto el Informe de necesidad y cumplimiento del artículo 118 de la LCSP de fecha 30 de enero de 2024.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 23 de enero de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

### ACUERDA

**PRIMERO.** Justificar la necesidad de contratar servicios de autobús y transporte, restaurante y suministro de comidas con motivo del viaje que van a realizar 15 alumnos y 2 monitores de la EPD Fuente Roniel VI el día 8 de febrero de 2024.

**SEGUNDO.** Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

**TERCERO.** Contratar con **BT TRAVEL 2016, S.L.**, la prestación descrita en los antecedentes.

**CUARTO.** Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (I.V.A. incluido)
2024	241 22198	1.495,00€

**QUINTO.** Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista





del Informe de Intervención.

**SEXTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

**SÉPTIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## Expediente 1552/2018. Facturación Aquanex. 4º Trimestre 2023

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
Examinado el listado de abonados del servicio, correspondiente al cuarto trimestre de 2023 emitido por la empresa, la Junta de Gobierno Local AQUANEX, S.A., (A10384386) acuerda aprobar el mismo, por importe de 195.518,79€.	

## Expediente 1368/2023. Ordenación de pago. V Concurso de Escaparates Navideños

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
Vista la documentación obrante en el expediente, con el informe favorable de intervención, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los premios correspondientes al V Concurso de Escaparates Navideños de Fuente del Maestre, en el que han resultado ganadores los participantes que se exponen a continuación:	
<b>PREMIOS ESCAPARATES</b>	
M. <sup>a</sup> Carmen Muñoz Rodríguez	500,00€
Marina Santiago Santiago	300,00€
M. <sup>a</sup> Cristina Sánchez Zambrano	200,00€
<b>PREMIOS INTERIORES</b>	
M. <sup>a</sup> Inmaculada Fernández Ortiz	300,00€
M. <sup>a</sup> Inmaculada Vicente Rojas	200,00€
José Luis Zambrano Guerrero	100,00€
<b>PREMIO ESPECIAL AL PÚBLICO</b>	





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta n.º 5 de 02 de febrero de 2024

Estrella Vacas Verde	100,00€
----------------------	---------

### Expediente 136/2024. Ordenación de pago. Responsabilidad por deudas de Mancomunidad de Municipios Los Molinos

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Responsabilidad por deudas de Mancomunidad de Municipios Los Molinos.
- Importe: 200,23 euros.
- Partida: Mancomunidad de los Molinos.
- N.º: 943 46300.
- Destinatario: Agencia Tributaria.

### Expediente 104/2024. Aprobación de facturas

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno **acuerda** su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
PJ_1	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.	Envío paquetería postal 18/01/2024	48,00€
84	Juan José García Llorens	Lote 3 de hormigones. Expte. 635/2022 Aepsa	6.357,58€
134	Ramón López Llamazares	Fiesta fin de año Hogar del Pensionista 29/12/2023. Expte. 1388/2023	4.107,50€
180	Zambrano & Gallego, S.L.	Materiales varios Casa Cultura	255,00€
278	Catalina Reyman Casimiro	Productos alimenticios Centro de Día	16,00€
280	Cecilio Morales Carrillo	Material mantenimiento edificios públicos	453,75€
282	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	60,18€





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta n.º 5 de 02 de febrero de 2024

290	Reima Suministros Integrales, S.L.U.	Material mantenimiento edificios públicos	78,35€
299	López Morenas, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	313,63€
300	Electro Mercantil Extremadura DAM	Materiales para obras municipales	951,04€
301	Autocares Canito, S.L.	Viaje formativo a Badajoz 20/12/2023 EPD Fuente Roniel VI	297,00€
302	Marcelo Pérez Perera	Alquiler de iluminación Navidad 2023	1.573,00€
303	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos EPD Fuente Roniel VI. Expte. 1415/2023	1.905,94€
305	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	643,78€
306	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	438,90€
307	José M.ª Vacas Santiago	Reparación tubo de escape BA3974W	54,45€
308	José M.ª Vacas Santiago	Cambio de aceite y sustitución de luces E1583BFX	695,83€
309	Alberto Arévalo Caleyá	Material mantenimiento edificios públicos	562,65€
310	Juan José Santiago Zambrano	Sustitución filtros y diagnosis 7354HVP	1.394,57€
311	Juan José Santiago Zambrano	Sustitución escobillas alternador 7354HVP	209,79€
312	Juan José Santiago Zambrano	Reparación enchufe mechero 7354HVP	38,31€
313	Ángel Hernández Montejano	Cambio de aceite y filtros BA8291P	669,75€
314	Ángel Hernández Montejano	Sustitución batería 7557JCX	114,95€
315	Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	120,00€
316	Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	624,45€
317	Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	180,00€
318	Isabel M.ª González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	2.718,68€
319	Manuel Hernández Blanca	Productos alimenticios Centro de Día	816,00€
320	Juan Antonio García García	Productos alimenticios Centro de Día	114,80€
321	Coronada Ortiz Sánchez	Material mantenimiento edificios públicos	1.185,80€
322	Coronada Ortiz Sánchez	Material mantenimiento edificios públicos	508,20€





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta n.º 5 de 02 de febrero de 2024

323	Coronada Ortiz Sánchez	Material mantenimiento edificios públicos	847,00€
324	Coronada Ortiz Sánchez	Material mantenimiento edificios públicos	484,00€
325	José Rodríguez Rodríguez	150 Medallas Prueba urbana 14/10/2023	301,29€
326	José Rodríguez Rodríguez	15 Medallas y 8 copas Torneo de Pádel 07/09/2023	123,58€
327	Desarrollo Extremeño División Informática, S.L.	N.º de fotocopias del 01/10/2023 al 31/12/2023	1.291,92€
328	Carolina Zambrano Ramírez	Comida Asociación de Mujeres 2023. Expte. 1327/2023	755,00€
329	Ramón López Llamazares	Productos alimenticios Centro de Día	212,50€
330	Vigilancia Integrada del Sur, S.L.	Servicio de vigilancia Mercadillo Navideño 2023. Expte. 56/2023	1.775,11€
331	Aglomerados Araya, S.L.	1.ª Certificación de la obra "Actuaciones de tratamientos asfálticos". Expte. 363/2023	40.816,54€
333	Fernando Gordillo Martins	Materiales varios Escuelas Deportivas	513,69€
334	Zorelor	Productos de limpieza viaria	349,99€
			74.978,50€

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Expediente 600/2022. Comunicación previa urbanística. LU 58-22. C/ Paseo de Extremadura (devolución)

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

#### Expediente 119/2024. Comunicación previa urbanística. LU 03-24. C/ Eras

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

#### Expediente 120/2024. Comunicación previa urbanística. LU 04-24. Ctra. Villafranca

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





**Expediente 121/2024. Comunicación previa urbanística. LU 05-24. Polígono 22 Parcela 124**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

**C) ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA**

**Expediente 1216/2019. Horario recogida de residuos**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Suscrito convenio interadministrativo para la cesión de la gestión de los residuos sólidos urbanos de Fuente del Maestre a PROMEDIO (Consortio de servicios medioambientales de la Diputación de Badajoz), con fecha 6 de septiembre de 2019. La Junta de Gobierno Local

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Fijar el siguiente horario de recogida de Residuos Sólidos Urbanos.

- HORARIO DE VERANO (del 1 de junio al 30 de septiembre) a partir de las 20:30 horas.
- HORARIO DE INVIERNO (del 1 de octubre al 31 de mayo) a partir de las 19:00 horas.

**SEGUNDO.** Día de descanso los sábados.

**TERCERO.** Notificar el presente acuerdo a PROMEDIO.

**Expediente 59/2024. Contrataciones. Ampliación y mejora de la red de abastecimiento de Ciudad Jardín**

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Ordinaria
	A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

A la vista de los siguientes antecedentes

- Propuesta del servicio
- Providencia de Alcaldía

Cód. Validación: 4CQJAPPCYZN6CHQ2H34XT9E6S  
Verificación: <https://fuenteelmaestre.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 15





- Informe de Secretaría
- Informe de Intervención
- Informe de necesidad

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

<b>Tipo de contrato:</b>	Contrato menor de obras
<b>Objeto del contrato:</b>	Ampliación y mejora de la red de abastecimiento de Ciudad Jardín
<b>Código CPV:</b>	45232150-8 – <i>Trabajos relacionados con tuberías de distribución de aguas</i>
<b>Procedimiento de contratación:</b>	Menor
<b>Tipo de Tramitación:</b>	Ordinaria
<b>Valor estimado del contrato:</b>	3.100,00€
<b>IVA (21%):</b>	651,00€
<b>Presupuesto Base de Licitación:</b>	3.751,00€
<b>Lugar de ejecución:</b>	Fuente del Maestre (Badajoz)

Visto el Informe de necesidad y cumplimiento del artículo 118 de la LCSP de fecha 30 de enero de 2024.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 25 de enero de 2024.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

## ACUERDA

**PRIMERO.** Justificar la necesidad de contratar obras para la ampliación y mejora de la red de abastecimiento de un tramo de Ciudad Jardín puesto que dicha red existente discurre





bajo los patios de las viviendas, siendo recomendado que discurra por espacio público. La propuesta de adjudicación ha sido solicitada a la empresa Aquanex dado que es la compañía que actualmente tiene el servicio de aguas de la localidad y es la que conoce los puntos de conexión con la red existente. Se trata, por tanto, de la empresa encargada del mantenimiento y conservación general de toda la red de abastecimiento de aguas de la localidad y es la que comprende con exactitud el alcance de las actuaciones que deben ejecutarse.

**SEGUNDO.** Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

**TERCERO.** Contratar con **Aquanex, S.A.**, la prestación descrita en los antecedentes.

**CUARTO.** Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (I.V.A. incluido)
2024	1532 21000	3.652,68 €

**QUINTO.** Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

**SEXTO.** Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

**SÉPTIMO.** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

## D) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

